



MOCIÓN QUE PRESENTAN LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DE PSOE PARA SU INCLUSIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, A FAVOR DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD ANTE LA CRISIS ECONÓMICA Y AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inestabilidad financiera internacional, la crisis del petróleo, la caída del sector de la construcción, entre otras razones, ha arrastrado a nuestro país a una situación económica delicada y difícil, dentro de un contexto internacional, a la que hay que hacer frente con coraje y decisión.

El Gobierno de España ha sido uno de los primeros Gobiernos Europeos en intervenir ante la crisis económica. Nuestro país ha encajado mejor que otros la mala situación de la economía internacional. Tenemos que contribuir a hacer frente a la crisis económica adoptando medidas satisfactorias y preparando nuestro país para salir fortalecidos de esta coyuntura.

La situación de crisis la superaremos con tenacidad y el esfuerzo de todos y todas, implicando también a todas las Administraciones Públicas. Los Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares como Gobiernos Locales, pueden contribuir en los próximos meses, desde sus propios recursos y presupuestos, a cumplir con el objetivo de la austeridad presupuestaria. En definitiva, queremos, desde las posibilidades existentes en el Ayuntamiento de Moraleja adoptar medidas reales que sirvan para frenar las dificultades que atraviesa nuestra economía, sin que la factura la pague la ciudadanía, promoviendo un PLAN DE AUSTERIDAD MUNICIPAL.

### MOCIÓN

Por la que se establecen los siguientes acuerdos:

1. El Ayuntamiento de Moraleja congelará los sueldos correspondientes a la alcaldesa y resto de ediles con dedicación exclusiva, y parcial en el ejercicio del año 2009.
2. De la misma manera se congelarán las partidas presupuestarias relacionadas con las dietas de los cargos electos por asistencia a plenos, comisiones de gobierno, comisiones informativas. Al mismo tiempo se congelarán los sueldos

---

Partido  
Socialista  
Obrero  
Español

---

Grupo  
Socialista

---

C/V. de la Vega ,23  
10840.Moraleja  
(Cáceres)

[www.psoemoraleja.es](http://www.psoemoraleja.es)



correspondientes a los de confianza política en las entidades locales: jefes de gabinete, asesores, etc.

3. El Ayuntamiento de Moraleja congelará las partidas presupuestarias correspondientes al funcionamiento de los Grupos Políticos Municipales en el ejercicio del año 2009 con respecto a lo presupuestado en el presente año.

En Moraleja, a 1 de octubre de 2008.

Teresa Roca Gonzalo  
Portavoz Socialista.

**SR. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA**

[www.psoemoraleja.es](http://www.psoemoraleja.es)